



Presentación

Hoy día irrumpe en nuestra sociedad el avance científico y tecnológico en todos los ámbitos donde el ser y el hacer confluyen en dimensiones avasallantes para su transformación y cambio vertiginoso, que aceleran dinámicamente el pensamiento en búsqueda de conocimiento, para enfrentar retos en la vida del individuo en sociedad. No se trata entonces, de recibir pasivamente la ciencia sino, producirla y crearla, para ello, requiere de la investigación científica, y el conocimiento adecuado de sí mismo, pues, la ciencia es un producto dinámico en busca de un tipo de verdad. Por ello, el ser humano requiere trascender su propia cultura, para no quedar atrapado en ella.

La edición que hoy entregamos contiene una connotación relevante por cuanto se destacan publicaciones de este avance y adecuación con las ciencias jurídicas, forenses, estudios políticos, como dimensiones incluyentes en nuestro perfil curricular, exteriorizados a través de producciones intelectuales, cuyos autores integran nuestra comunidad académica, el cual me honro en presentar como Directora-editora de la Revista “Lic. Miguel José Sanz”, a solicitud del Dr. David Rutman Cisneros, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo, quién publica su artículo en este volumen 2, No. 1 del semestre Enero-Junio 2024, representando así, una variedad de temáticas constituido en aportes significativos vinculados al contenido de la revista que engalana nuestra Facultad, por constituir tópicos trascendentales en la vida del hombre en sociedad.

Así destacamos, producciones de investigación de gran interés en el ámbito tecnológico e inteligencia artificial, ciencias forenses, criminología, estudios políticos, del trabajo y propiedad intelectual, materia especial de niños, niñas y adolescentes en el delito de trato cruel, y un tema gerencial organizacional como un aporte para la administración pública, pertinencia, vigente y de trascendencia académica, esperando con ello, se conviertan en consulta constante, por ser tópicos de vanguardia hoy día, donde nuestra Facultad será referencia en producción e interpretación de los cambios societales que se producen, donde, todos somos llamados a contribuir con el saber, obras que a continuación enunciamos:

Una primera entrega del doctor *David Rutman Cisneros*, en su artículo “**Controversias en torno a la disrupción tecnológica en la visión de la UNESCO**”, innovaciones de gran impacto para la sociedad, capaces de cambiar definitivamente nuestra forma de comportarnos en determinados aspectos del mundo moderno. Seguidamente, la doctora *Eloísa Sánchez Brito*, destaca en su investigación el “**Dilema bioético del transhumanismo frente a la vulnerabilidad de los derechos humanos**”, tema de mucha complejidad, para una mayor comprensión e

interpretación del transhumanismo, en busca de esa protección del ser humano, en garantía de sus derechos, de allí, su relevancia jurídica. Por su parte, el autor *David Tadeo Duran*, en su publicación ***“La genética como factor de predisposición a los crímenes de tipo impulsivo. Una referencia de los trastornos de personalidad antisocial”***, con el objeto de estudiar al delincuente, entender al criminal y sus motivaciones para cometer un delito.

Asimismo, la autora *María Vanessa Rosas León* presenta su investigación ***“Transparencia y funcionalidad institucional como elementos claves para la estabilidad del sistema político”***, resaltando, que cuanto mayor sea la institucionalización en la transparencia de la información, mejor es el funcionamiento institucional. A continuación, presentamos el autor *Leoncio Lándaez Arcaya*, en su artículo ***“Límites a la participación económica de la propiedad intelectual del trabajador venezolano”***, destacando la necesidad de delimitar el Capítulo IV de la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras, para la protección de la producción intelectual del trabajador. Por su parte, *Roberto Andravos* en su obra ***“La Autonomía e Independencia judicial frente a la determinación de responsabilidad patrimonial del Estado”***, referido al alcance en el equilibrado silogismo jurídico, cuando el Estado se demande su responsabilidad patrimonial.

Otra Obra de interés de la autora *María Gabriela Lasaballett Anare*. ***“Responsabilidad penal del adolescente y corresponsabilidad del Estado, familia y sociedad. Una revisión sistemática”***, estudiado como un fenómeno social real e importante que crea angustia en la sociedad y en los gobernantes. Posteriormente, el autor *Isaac Pérez Yunis*, en su investigación ***“Del populismo a la transición democrática en Venezuela, enfoca el escenario actual en el marco constitucional”***, resalta la crisis general del liderazgo político y la gobernabilidad. Seguidamente, la autora *Judith Mendez Ángel*, en su artículo ***“El coaching ontológico como alternativa en el clima organizacional de la administración pública”***, como herramienta que permita desarrollar competencias entre directivos y líderes de la organización.

Y por último, la autora *Migdely Daniela Villalobos Torre*, en su obra ***“Proporcionalidad de la pena en el delito de trato cruel a niños, niñas y adolescentes en la legislación venezolana”***, como un abordaje teórico-reflexivo, de los elementos que influyen en la perpetración de este delito. De esta manera, confluyen en nuestro haber, la ambición de continuar transitando los caminos del saber, comprender el mundo que le rodea, y adecuarse a cambios que han surgido vertiginosamente, recordando un pensamiento de Aristóteles, “Todo hombre, por naturaleza, desea saber”.

Dra. Eloísa Sánchez Brito
Directora - Editora